LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Edgar Montaño Quintero Cédula 3212303 (Padre) de Maia Zayed Montaño Loaiza Tarjeta de Identidad 1220215755, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 41 Carrea 7 y 8 Palacio de Justicia Oficina 401 Pereira Risaralda para ser notificados del contenido del Auto 00 proferido el día 12/08/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

280131664

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 22/11/2024

Desfijar el: 28/11/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Francisco Javier Sinisterra Obregon
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Risaralda
Centro Zonal Pereira
Risaralda